



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.597.1

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-

LAJA, 26 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 04 de fecha 01.03.14 de la directora del jardín infantil "Mis Dulces Pasos", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 564 del 23.02.10 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Katherine Andrea Escobar Torres, Asistente de Párvulos del jardín infantil "Mis Dulces Pasos".
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 23.02.10.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 588 de fecha 28.02.11, N° 944 de fecha 23.03.12 y N° 2702 de fecha 18.06.13, que aprueban modificaciones de contrato.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con doña **Katherine Andrea Escobar Torres**, Rut. N° [REDACTED] Asistente de Párvulos del jardín infantil "Mis Dulces Pasos", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓